

Ciudad del Este, 24 de noviembre de 2023.

RESOLUCIÓN N° 680/2023

Acta N° 030/2023

Fecha: 24/11/2023

Por la cual se resuelve realizar el llamado a Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes, para ocupar el cargo de Profesor Encargado de Cátedra, para el Primer Periodo Lectivo 2024, para las Carreras de Licenciatura en Turismo, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería de Sistemas, de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este.

VISTO:

El Memorando N° 665/2023, presentado por la Dirección Académica en la cual solicita convocar al Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes, para ocupar cargo de Profesor Encargado de Cátedra, para las carreras de Licenciatura en Turismo, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería de Sistemas de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, y;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Sección VI, Artículos 38, 39 y 40, de la “Ley N° 4.995 de Educación Superior”.

Lo establecido en el Capítulo II, Artículo 35 inciso g, del “Estatuto de la Universidad Nacional del Este, aprobado en Asamblea Universitaria por Resolución N° 03/2008”.

La Resolución N° 120/2019 del CSU, “*Por la cual se aprueba el Reglamento para Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes para ocupar el cargo de Profesores Encargados de Cátedra de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este.*”

Que el Art. 110° del Reglamento Interno establece que *los concursos de cátedra se realizarán en periodos fijados por el Consejo Directivo, para todas las categorías vacantes y en las cátedras existentes de las carreras disponibles de la Facultad Politécnica.*

Que existe la necesidad de cubrir cargos vacantes debido a las notas de jubilaciones y permisos presentados por algunos docentes de la Facultad Politécnica.

Que el pleno del Consejo Directivo estudió, consideró y aprobó la solicitud presentada por la Dirección Académica.

Por tanto,

En uso de sus atribuciones legales,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
POLITÉCNICA - UNE
RESUELVE**

Art. 1°: Realizar el llamado a Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes, para ocupar el cargo de Profesor Encargado de Cátedra, para el Primer Periodo Lectivo 2024, para las Carreras de Licenciatura en Turismo, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería de Sistemas, de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, según el siguiente detalle:





LICENCIATURA EN TURISMO – PLAN 2017					
Nº	Semestre - Sección	Asignatura	Día	Horario	Perfil Requerido
1	9º - B	Derecho Laboral en Turismo	Martes	18:00 a 20:00	Profesional del área de Derecho

INGENIERÍA ELÉCTRICA – PLAN 2017					
Nº	Semestre	Asignatura	Día	Horario	Perfil Requerido
1	9º SP	Operación de Sistemas de Energía Eléctrica	Jueves	18:00 a 21:00	Profesional del área Eléctrica

INGENIERÍA DE SISTEMAS – PLAN 2015					
Nº	Semestre	Asignatura	Día	Horario	Perfil Requerido
1	5º Única	Redes de Computadoras II	Jueves	13:00 a 18:00	Profesional del área de Informática

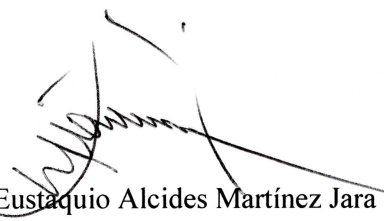
Art. 2º: Establecer como única fecha y lugar de recepción de carpetas, el día **miércoles 06 de diciembre**, en el horario de 08:00 a 13:30, en Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica.

Art. 3º: Determinar que el pago del arancel correspondiente se puede realizar a partir de la fecha de la presente Resolución en la Perceptoría de la Facultad Politécnica en el horario de 07:30 a 13:30 y de 14:30 a 20:30.

Art. 4º: Comunicar a quienes corresponda; cumplido, archivar.


 Lic. María Analía Garrido Martínez
 Secretaria Interina – CD




 Ing. Eustaquio Alcides Martínez Jara
 Presidente – CD